



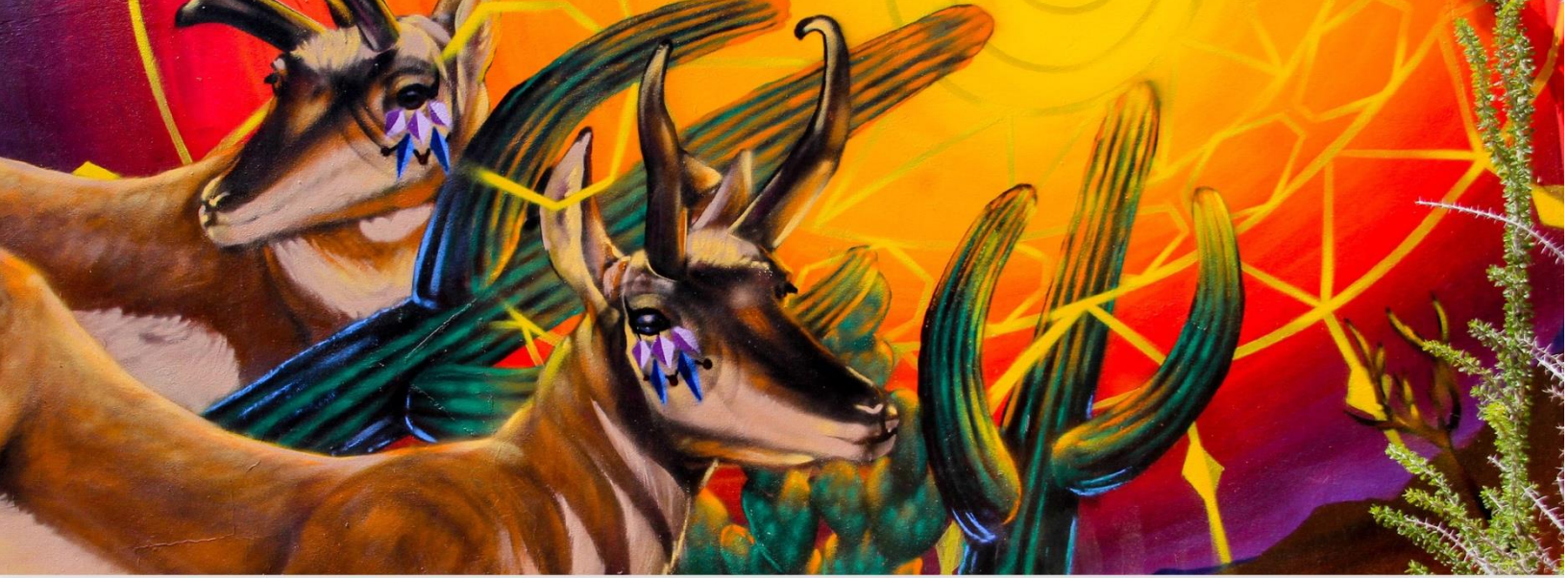
UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu

**UNIVERSIDAD
ESTATAL DE SONORA**

Plan de Desarrollo Unidad Académica Navojoa

2019-2023



Directorio

Dr. José César Kaplan Navarro
Director de Unidad

Mtra. Alma Isabel Arias Hurtado
Secretaria Académica

Mtra. Adriana Guadalupe Yocupicio Solorio
Secretaria Administrativa

Dr. Joel Ruiz Ibarra
Responsable Posgrado

Lic. María Susana García Rodríguez
Enlace de Planeación

Jefes de carrera:

Mtra. Patricia Ramona Andrade Salinas (IM, IB, IIM)

Mtra. Ana Rosa Baca Ruiz (LNH, ITA, IBA)

Mtro. Juan Manuel Félix Gil (IH, LAGRO, LED)

Mtra. Carmen Virginia Mendivil Cortéz (LENF, LF, LCR)

Mtra. Vianey Elena Valenzuela Gerardo (IS, LEI, LCI)

Mtra. Carmen Cecilia Urquidí Miranda (LAE, LC, LAET)

Plan de Desarrollo Unidad Académica Navojoa

2019-2023

Índice

Mensaje del Director	4
Introducción	6
I. Diagnóstico Externo.....	7
II. Diagnóstico Interno.....	9
III. Filosofía Institucional.....	21
IV. Ejes Rectores, Objetivos Prioritarios, Estrategias y Líneas de acción.....	23
IV.1 Docencia	23
IV.2 Investigación.....	27
IV.3 Vinculación y Extensión universitaria	31
IV.4 Gestión Administrativa	36



Mensaje del Director

La Unidad Académica Navojoa se distingue por los logros y avances que ha tenido en términos de competitividad, los programas educativos de Ingeniería en Biotecnología Acuática, Ingeniería de Software y Licenciado en Administración de Empresas han obtenido su acreditación y re-acreditación para Licenciado en Comercio Internacional, encontrándose el 48,1% de matrícula inscrita en programas educativos de calidad. El posgrado se encuentra registrado en el Padrón nacional de posgrados de calidad (PNPC) con nivel en desarrollo. A lo que en capacidad académica se refiere se cuenta con un CAC (Tecnologías de Organismos de Cultivos Acuáticos).

No obstante, se requiere un mayor impulso en la Educación 4.0 la cual se basa en las principales tendencias de innovación y cambio. Los aprendizajes de la Revolución 4.0 se centran en las competencias del XXI, tales como la autodirección, la autoevaluación y el trabajo en equipo. Para lograr una mayor eficiencia en los estudiantes se debe lograr un equilibrio entre la Educación 4.0 y la Revolución 4.0 con el que se logre impulsar el uso de la robótica colaborativa, la realidad aumentada, los *big data*, la impresión 3D, la visión artificial, Internet de las cosas, los sistemas ciberfísicos principalmente para los programas educativos de Ingeniero Industrial en Manufactura, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniería Biomédica, Licenciado en Fisioterapia y Licenciado en Criminología.

Sin duda, un referente obligado para el desarrollo de nuestra Universidad es el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2023, en el cual se contempla una visión de futuro que sitúa a la Universidad Estatal de Sonora como una de las instituciones de educación superior con calidad, prestigio, pertinencia, flexibilidad e inclusión. Son cuatro ejes rectores: Docencia, Investigación, Vinculación y Extensión Universitaria y Gestión Administrativa; en los que se enmarcan los objetivos, estrategias y líneas de acción alineados para lograr el propósito fundamental de la Universidad Estatal de Sonora.

Bajo esa misma estructura la Unidad Académica Navojoa, contextualizando la situación actual tanto externa como interna ha elaborado su Plan de Desarrollo de la Unidad Académica 2019-2023, mismo que contempla los citados cuatro ejes rectores, desarrollando desde lo local la contribución de la Unidad Académica Navojoa en los objetivos, estrategias y líneas de acción.

Finalmente, la Unidad Académica Navojoa asume el compromiso de gestionar los recursos públicos, en un marco de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de proporcionar servicios de calidad con una oferta educativa equitativa, programas educativos pertinentes, flexibles e integrales atendiendo las necesidades reales del entorno y fortaleciendo su vinculación académica y social, esto en la construcción de una cultura con igualdad de género e inclusión social.

Introducción

La planeación es una oportunidad para redefinir el rumbo de la Unidad Académica Navojoa (UAN) de la Universidad Estatal de Sonora (UES), y para fortalecer todas aquellas acciones dirigidas hacia el logro de una calidad educativa que contribuya al desarrollo científico, tecnológico, cultural y sostenible de la sociedad.

El presente documento incluye los resultados de la reflexión colegiada y participativa de toda la comunidad universitaria que tuvo como base un análisis interno y externo de la situación en la que se encuentra la Unidad Académica Navojoa.

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) de la UES, 2019-2023, sirvió como marco referencial, el cual marca un rumbo muy claro para toda la institución, éste a su vez tomó en cuenta los contextos nacional e internacional, así como los marcos institucionales que proporcionan información del entorno y su importancia, como lo son la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); fomentando la transformación de la educación y la importancia de atender las necesidades actuales de educación superior, mismos que son retomados por el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y el Programa Sectorial de Educación y Cultura 2016-2021.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UES, marca un rumbo muy claro para toda la institución, siendo este la principal referencia a tomar en cuenta para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica Navojoa, así como otros documentos de capital importancia como el Profexce.

En este sentido, considerando la filosofía institucional, se presenta un diagnóstico de la Unidad Académica en sus apartados de docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria y gestión administrativa. Lo anterior, permite ubicar nuestras fortalezas y debilidades como un punto de partida hacia la declaración de intención de la Unidad Académica. Es a partir de lo anterior, que con la finalidad de reducir la brecha de la situación actual y la visión se plantean 4 ejes rectores, que se desdoblán en objetivos prioritarios, estrategias y líneas de acción.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Navojoa

2019-2023

I. Diagnóstico Externo

Contexto socioeconómico local

El municipio de Navojoa se encuentra ubicado en el sur del Estado de Sonora, posee una superficie de 4,380.69 kilómetros cuadrados, que representan el 2.36 por ciento del total estatal y el 0.22 por ciento del nacional; además de su cabera municipal que es Navojoa cuenta con varias localidades de gran importancia como son San Ignacio Cohuirimpo, Guadalupe, Guayparin, Tetanchopo, Santa María del Bauraje, Agiabampo, Masiaca, Bacabachi y Pueblo Viejo.

Colinda con los municipios siguientes: al norte con Cajeme y Quiriego, al este con Álamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

Navojoa cuenta con una población total de 163,650 personas, de las cuales 79,786 son de género masculino y 83,864 femenino.

Por lo anterior, debido a su localización geográfica y a la población con la que cuenta facilita la interacción de diversas actividades que sirven de apoyo para el desarrollo de la región.

Educación

Según el censo de población y vivienda 2010, en Navojoa la tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años es de 98.3% y la de



las personas de 25 años o más es de 93.9%. La asistencia escolar para las personas de 3 a 5 años es del 51.3%; de 6 a 11 años es del 98%; de 12 a 14 años es del 96.2% y de 15 a 24 años es del 49.9%. Tomando de referencia lo anterior, la educación superior es de gran importancia, contempla la última fase del proceso de aprendizaje académico, ya que la enseñanza que ofrece es a nivel profesional, se conforma por tres niveles: técnico superior, licenciatura y posgrado.

La educación superior en el municipio de Navojoa cuenta con una gran diversidad de Escuelas e Instituciones tanto públicas como privadas, la mayoría de ellas muy reconocidas como son: UES, ITSON, UNISON, UNIDEP, UNAV, UPN, CEUNO, CRENO, entre otras; lo cual permite poder acceder a una gran variedad de opciones de oferta educativa dentro de las diferentes áreas del conocimiento: económico administrativo, ciencias sociales, salud, nutrición, humanidades e ingenierías. El total de alumnos inscritos en escuelas de educación superior es de 6,081.

En este sentido, derivado de las nuevas modalidades, la ampliación de programas educativos y la calidad de enseñanza, Unidad Académica Navojoa se ha convertido en una de las primeras opciones a elegir por los estudiantes del municipio y regiones vecinas.

Actividades económicas

En el municipio de Navojoa, existen industrias, comercios y servicios que día a día requieren de personal para la operación de sus actividades, así mismo, existen también quienes buscan iniciarse en la región con proyectos innovadores que podrían estimular el desarrollo económico; sin embargo, es de gran importancia identificar el capital humano que cumpla con los requerimientos, es decir, la oferta exige, así como los centros de capacitación para su formación en las áreas más complejas y especializadas con la finalidad de promover a la región como un área de oportunidad para el desarrollo y crecimiento.

Las principales actividades económicas del municipio han estado sustentadas en la producción agropecuaria, el comercio y los servicios, siendo las principales la agricultura y ganadería.

La agricultura en el municipio es importante no sólo por los volúmenes de producción, sino además por la creación de empleos y el valor generado al producto interno municipal. El campo navojoense cuenta con infraestructura de irrigación, caminos y carreteras, un centro de investigación agrícola y todos los elementos necesarios para diversificar el patrón de cultivos orientado al mercado.

La ganadería ocupa el segundo lugar municipal entre las actividades del sector primario. Esta actividad se concentra en la porcicultura, avicultura y ganado bovino.

Otra de las áreas en crecimiento de la región es el sector industrial, donde el desarrollo tecnológico y los cambios en globalización han obligado a las empresas a innovar para con ello alcanzar niveles de calidad y competitividad cada vez más estrictos, por lo que dichas empresas dirigen su atención hacia las universidades, sus centros de investigación y desarrollo; para apoyarse y resolver sus problemáticas, captar profesionales con altos niveles competitivos y actualizar a su personal.

El conocimiento es el motor del desarrollo, ya que es la base de las estructuras productivas y es determinante para la competitividad, para ello se requiere que exista un eficaz vínculo entre el mundo educativo y el productivo, logrando la formación de profesionistas que demanda el mercado laboral y que impulse a las empresas a invertir en investigación y desarrollo como actividad estratégica de sus procesos productivos.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Navojoa

2019-2023

II. Diagnóstico Interno

II.1 Docencia

Programas educativos

La Unidad Académica Navojoa, cuenta con una matrícula total en 2019 de 3,192 alumnos distribuidos en 20 programas educativos, de los cuales 19 son de nivel licenciatura y uno de posgrado:

Licenciado en Comercio Internacional, Licenciado en Nutrición Humana, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Agronegocios, Licenciado en Entrenamiento Deportivo, Licenciado en Enseñanza del Inglés, Licenciado en Enfermería, Licenciado en Criminología, Licenciado en Fisioterapia, Ingeniero en Software, Ingeniero en Tecnología de Alimentos, Ingeniero Industrial en Manufactura, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero en Tecnología de Alimentos, Ingeniero en Biotecnología Acuática, Ingeniero en Horticultura, Ingeniero en Biomédica y Maestría en Sistemas de Producción Biosustentables.

Todas estas carreras se ofertan en modalidad presencial llamado sistema escolarizado. Así mismo, buscando ofrecer oportunidades de aprendizaje y superación a los técnicos en enfermería de la región se apertura dentro del mismo ciclo escolar una nueva modalidad que le brinda la oportunidad de obtener su título de licenciatura por medio de un programa curricular flexible, diseñado para cursar en fines de semana llamado nivelatorio de enfermería. Por último, en apoyo a personas que trabajan y que no cuentan con las habilidades tecnológicas para estudiar una licenciatura de forma virtual nace en la Unidad Académica Navojoa la modalidad despresurizada en el ciclo escolar 2019-2, la cual se desarrolla de forma escolarizada ajustando los horarios viernes y sábados. En ésta modalidad se oferta actualmente la Licenciatura en Administración de Empresas.

De los 19 programas educativos de nivel licenciatura, 8 (42%) de ellos son programas evaluables; de los cuales el 50% se encuentran acreditados; la matrícula de programas educativos evaluables es de

1,612 alumnos, de los cuales el 776 (48.1%) alumnos se encuentran inscritos en programas acreditados por organismos reconocidos ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES).

En el área de posgrado se oferta la Maestría en Sistemas de Producción Biosustentable misma que se encuentra en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Cabe señalar, que es importante impulsar estudios de posgrado (maestrías para atención de alumnos de los otros PE de licenciatura) y Doctorados académicos y profesionales.

Modelo educativo

Actualmente la Unidad Académica Navojoa trabaja con el modelo educativo denominado ENFACE (Enfocado en el Aprendizaje y Competencias del Estudiante), el cual está fundamentado en tres ejes: Enfoque educativo centrado en el estudiante y en el Aprendizaje, Formación basada en competencias profesionales y Flexibilidad curricular y académico- administrativa. En el primer enfoque pedagógico se considera al alumno como el actor principal, asumiendo un rol activo en la búsqueda, análisis e integración del conocimiento, permite adquirir la capacidad para aprender por sí mismo con la guía del profesor, quien se transforma en un facilitador del proceso de aprendizaje, posibilitando enfrentar nuevos retos de acuerdo a las necesidades del entorno.

En el enfoque de la formación basada en competencias profesionales se ponen en acción destrezas, aptitudes, comportamientos y actitudes e implica la combinación de los distintos saberes en ejecución, en los contextos en que se desarrolla, favorece la cultura emprendedora, el cuidado de su entorno, del medio ambiente y los recursos naturales. Por su parte los contenidos curriculares derivados del modelo educativo impulsan el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo, lo cual se logra a través del autorreflexión, el análisis de la información, la inducción y deducción del conocimiento y la explicación del contexto social, cultural, económico en el que se desenvuelve el estudiante.

El modelo educativo otorga flexibilidad a la estructura curricular de los programas de formación como se contempla en el tercer enfoque, se fomenta y promueve el aprendizaje significativo mediante la incorporación de contenidos y experiencias educativas, permite la movilidad estudiantil nacional e internacional, los estudiantes tienen la facilidad de decidir y modificar su trayectoria escolar, de llevar a cabo revalidación, equivalencia y convalidación de estudios para reconocer las competencias logradas, para la transferencia entre programas educativos de la misma universidad e incluso con otras instituciones de educación superior, también se cuenta con vinculación efectiva.

Es importante resaltar que, todos los programas educativos desde su estructura curricular y normativa establecen la equidad, inclusión e interculturalidad.

Estudiantes

Durante el periodo 2015-2019, la matrícula total presentó un aumento significativo, pasando de 1,066 a 3,192 estudiantes, es decir, se observó un incremento del 199.4%. La cifra es 27.3 veces superior a la lograda por el conjunto de las universidades en el estado de Sonora, las cuales crecieron 7.3 por ciento.

Para el ciclo escolar 2019-2020, la matrícula total de la Unidad Académica Navojoa asciende a 3,192, es decir, el 17.6% de la matrícula total de la Institución (18,140) y el 2.73% de la matrícula total estatal.

Dicho crecimiento exponencial en la matrícula ha sido consecuencia de brindar mayores oportunidades de estudiar una carrera profesional a los egresados de las instituciones media superior de la región sur de Sonora que no cuenten con los recursos económicos para cambiar su residencia. En contribución a la pertinencia de la oferta educativa la Unidad Académica Navojoa, del año 2016 al 2019 ha incorporado 10 nuevos programas educativos en su modalidad escolarizada (3 ingenierías y 7 licenciaturas), lo cual ha permitido ser la universidad del municipio de Navojoa con mayor oferta educativa (18 PE) para los jóvenes de ésta región. Sin embargo, es importante mencionar que el crecimiento no ha sido de manera uniforme en los diferentes programas educativos; lo anterior, representa un reto académico y administrativo para la distribución y generación de los espacios físicos requeridos para la operación institucional.

Vale agregar que el aumento en la matrícula de la Unidad Académica se explica por una política educativa orientada a brindar oportunidades de estudios a los grupos más vulnerables de la sociedad. En 2019, la Universidad atendió a 1,031 estudiantes de origen étnico, procedentes, principalmente, de las comunidades Yaqui y Mayo, ubicadas al sur del estado de Sonora; el 63.8% de estos se concentran en la Unidad Académica de Navojoa con 658 alumnos.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo integral del estudiante, la Unidad Académica Navojoa cuenta con un programa institucional de tutoría (PIT) donde se fortalecen las actitudes, aptitudes, habilidades y competencias que le permiten ver al futuro y al incorporarse al trabajo sepan cultivar las relaciones diarias con la sociedad; cada estudiante cuenta con un tutor desde su ingreso y lo acompaña a lo largo de su trayectoria académica hasta culminar sus estudios. En junio del 2016 se tenía un 83.17% de cobertura de alumnos atendidos y para el 2019 se cuenta con un 88.65%, es decir un incremento del 5.48%.

En el mismo sentido, se aplica el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico (PASA) el cual tiene como propósito disminuir los índices de deserción y reprobación de los estudiantes. En éste participan docentes y alumnos guías con amplios conocimientos de las diferentes materias, los cuales asesoran y transmiten sus conocimientos a los alumnos con problemas de comprensión y reprobación y que les permita regularizar su trayectoria académica.

El programa salud universitaria cuenta con tres líneas de acción: promoción, prevención y atención de la salud mental y física de toda la comunidad universitaria a través del equipo médico y psicológico que permanentemente colabora en la Unidad Académica Navojoa; como un proyecto de prevención se aplica el Examen Médico Automatizado (EMA) y de acuerdo a los resultados brinda de manera preventiva atención a los estudiantes.

Las actividades que impulsan el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte se realizan a través de los programas culturales y deportivos permiten que los jóvenes se mantengan ocupados en actividades que fomentan la convivencia, su salud física y mental, disminuyendo así la posibilidad de ingresar al mundo de las adicciones. En el 2017 el 25.9% de los estudiantes realizaron actividades deportivas y el 17.96% de los mismos se involucraron en actividades culturales. Para el 2019 las actividades deportivas presentan una participación de un 33.66% y las culturales al 14.09%. Sin duda se requiere de la implementación de estrategias encaminadas a incrementar y mantener la participación de los alumnos en este tipo de actividades.

Por otro lado, la Unidad Académica Navojoa desarrolla un programa ambiental a través del cual se realizan acciones tendientes al desarrollo de potencialidades de la comunidad universitaria relacionadas con el respeto del medio ambiente. Además, de manera institucional ya se cuentan con procesos que atienden la norma ISO 14001:2015 ambiental, misma que ofrece un marco de referencia para una sociedad sustentable.

Con la finalidad de impulsar la formación de los valores de nuestros estudiantes y formar ciudadanos socialmente responsables la Unidad Académica Navojoa cuenta con un programa de valores en el cual participan estudiantes de diferentes programas educativos en el 2017 el 18.91% de estudiantes participó en actividades de este programa, logrando un incremento para el 2019 con un registro del 23.81%.

Así mismo, para desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables y habilidades para desempeñarse de manera productiva en el mercado laboral; la IES implementó en este año una acción dentro del programa de inducción a alumnos de nuevo ingreso, para la difusión del Código de Ética y Conducta, en este año se les impartió una plática a 738 alumnos de nuevo ingreso.

Para facilitar la transición de la educación superior al empleo, la IES ofrece el servicio de Bolsa de Trabajo donde el alumno a través del portal puede postularse a vacantes exclusivas para alumnos o exalumnos de la UES, así como a vacantes publicadas en la OCCMundial.

En el 2019, el nivel de aprovechamiento académico en la Unidad Académica Navojoa es de 8.61 puntos comparado con un 8.55 que presenta la Institución; el nivel de reprobación se encuentra en un 25.20% el cual es menor al institucional que registra un 28.8% y la tasa de retención del primero al segundo año es del 80.1 por ciento siendo un escenario mejor que la media institucional que registra el 73.7 por ciento. Además, la eficiencia terminal por cohorte en la Unidad Académica es de 43.6%, lo que representa 4.6 puntos porcentuales por arriba de la media institucional (39.0%) y el nivel de titulación es de 58.2%, el cual es superior al 49.3 por ciento que se tiene a nivel institucional.

La Unidad Académica Navojoa ha logrado el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación en los distintos programas educativos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, es importante reconocer que la revolución de la conectividad ha traído consigo cambios en los modelos educativos y los paradigmas de enseñanza, pues la introducción del internet en la vida cotidiana tiene una repercusión en las formas de establecer las relaciones socio-comunicativas y educativas de la sociedad. Mediante los cambios que ocurren gracias a la tecnología se establecen distintos modelos de educación que facilitan la manera de aprender y de comprender la didáctica y la pedagogía.

Para estar en la vanguardia tecnológica la Universidad, oferta 7 programas educativos con una modalidad virtual, además es importante mencionar que, para la administración de contenidos de los distintos programas educativos en su modalidad escolarizada, el 100% de los PE utilizan las plataformas tecnológicas como SMRT (Student Media Relevant Training) del Canadian College of English Language, fortaleciendo con ello la enseñanza del inglés como un segundo idioma e Its Learning la cual permite a los estudiantes aprender dentro y fuera de los espacios universitarios.

Por otro lado, se requiere un mayor impulso en la Educación 4.0 la cual se basa en las principales tendencias de innovación y cambio. Los aprendizajes de la Revolución 4.0 se centran en las competencias del XXI, tales como la autodirección, la autoevaluación y el trabajo en equipo. Para

lograr una mayor eficiencia en los estudiantes se debe lograr un equilibrio entre la Educación 4.0 y la Revolución 4.0 con el que se logre impulsar el uso de la robótica colaborativa, la realidad aumentada, los big data, la impresión 3D, la visión artificial, Internet de las cosas, los sistemas ciberfísicos principalmente para los programas Educativos de Ingeniero Industrial en Manufactura, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniería Biomédica, Licenciado en Fisioterapia y Licenciado en Criminología.

En materia de conectividad la Unidad Académica Navojoa cuenta con 200 megas simétricos con los que brinda servicio de voz y datos. Se cuenta con una red inalámbrica con 11 antenas que cubren todas las áreas de trabajo de los usuarios docentes y administrativos únicamente; haciéndose necesario ampliar la capacidad de ancho de banda y equipo de red inalámbrico (antenas de última generación, switches y routers entre otros) para dar este servicio a los alumnos que permita tener acceso a las plataformas itslearning, Smart, bibliotecas virtuales, portales institucionales y navegación web para investigación.

La Unidad Académica Navojoa, oferta distintos cursos de educación continua, sin embargo se identifica como área de oportunidad incluir contenidos y objetivos de aprendizaje en línea (MOOCs), los cuales son cursos en una modalidad que la UES debe facilitar para lograr una mayor inclusión tecnológica.

Personal Académico

Para 2019, el personal académico de la Unidad Académica Navojoa es de 280 docentes, de los cuales 48 son Profesores de Tiempo Completo (PTC, 17.2%), 9 de medio tiempo (3.2%) y 223 por asignatura (79.6.0%).

La edad promedio del personal académico es de 41.8 años. Por tipo de contratación, la edad media es de 46.5 para los PTC, 47 años para los de medio tiempo y 40.6 años para los de asignatura. Por otra parte, la antigüedad promedio de los PTC es de 14.6 años, con 8 profesores con más de 25 años, los académicos de medio tiempo tienen una antigüedad media de 6.5 años y los profesores por asignatura una antigüedad media de 1.4 años.

Como resultado de las estrategias y acciones implementadas por la UES y la Unidad Académica Navojoa, al desarrollo integral de la planta docente conforme a las políticas institucionales, obteniendo los siguientes avances en los indicadores en los últimos dos años: el porcentaje de PTC con posgrado se mantiene en un 93.75%, el número de doctores en posgrados de calidad incrementó de 25% a 35.4%, el porcentaje de PTC con perfil PRODEP pasó de 27% a 58.3%, que se encuentran por arriba de la media institucional 24.8% e incluso de la media nacional 52.1%, no obstante, los PTC adscritos al SNI representan solo el 8.3%, por debajo de la media institucional 10.6% y de la media nacional 22.1%. Lo anterior, sugiere diseñar nuevas estrategias dirigidas de corto plazo que logren aumentar la capacidad académica de la Unidad Académica Navojoa.

II.2 Investigación

Se cuenta con un Cuerpo Académico Consolidado (CAC) pilar fundamental en el Posgrado de PNPC y el núcleo básico, mismo que constituye una fortaleza de la Unidad Académica Navojoa ya que aporta una vinculación cercana al sector productivo; además de dos Grupos de Investigación (GI) que tienen

como objetivo desarrollarse en un tiempo no mayor a los cuatro años, para lograr el reconocimiento ante el PRODEP como Cuerpo Académico. Si bien los indicadores de capacidad académica han tenido una evolución favorable, es necesario plantear políticas, objetivos estrategias y acciones que permita mejorar la dinámica de estos indicadores.

Proyectos de investigación

La UES a través de convocatorias internas ha fomentado la actividad de investigación, es por ello que, a través de la Convocatoria para Registros de Proyectos de Investigación Aplicada, se han apoyado 25 proyectos en 2019, lo cual representa un aumento del 25% comparado con el año 2015. En la Unidad Académica Navojoa el número de proyectos que reciben apoyo son cuatro.

Los productos derivados de proyectos tienen el propósito de ser pertinentes con la región, orientados a la consolidación de los Cuerpos Académicos, los cuales son financiados de forma alterna a través de los apoyos institucionales para la investigación, bajo los criterios de contar con Perfil Deseable PRODEP, pertenecer a un CA, GI o ser miembro del SNI; fomentando así la participación de forma colegiada de los investigadores.

Las investigaciones realizadas por el CAC, Tecnologías de Cultivo de Organismos Acuáticos, impactan el desarrollo de proyectos relevantes en líneas de generación y aplicación del conocimiento con atención a problemas regionales, estatales y nacionales e internacionales. En el mismo sentido, a través del departamento de Investigación y Posgrado de la IES, se emiten convocatorias para el impulso de proyectos de investigación aplicada tendientes a generar alternativas que contribuyan a crear mejores condiciones de vida para las personas

Las políticas y estrategias implementadas y que han probado su eficacia son: Estímulo al desempeño académico para los PTC con perfil PRODEP y SNI, programa de habilitación del personal académico, convocatorias anuales para estudios de posgrado, el trabajo de los CAEC se basará en un plan de apoyo que permita su evolución a CAC, juntamente con base al estatuto de personal académico donde se han implementado estrategias orientadas a la contratación de nuevos PTC habilitados. Como resultado de ello se pretende incrementar el número de PTC con grado preferente y adscrito al SNI.

II.3 Vinculación y extensión universitaria

Vinculación

La vinculación de la Unidad Académica Navojoa apoya el establecimiento de actividades, mecanismos y programas para lograr que los docentes, administradores y alumnos establezcan relaciones con los diferentes sectores que resultan de gran provecho para las partes involucradas.

La vinculación con la sociedad se realiza a través de diversos programas institucionales tales como: servicio social, educación continua, estancias académicas en la industria, práctica profesional de los estudiantes con el sector productivo, asesorías, venta de servicios, consejos sociales, proyectos de investigación financiados por los sectores productivos transferencias tecnológicas, entre otros; aunado a esto se cuenta con 121 convenios y acuerdos vigentes desde 2016 a la fecha, impactando a

la comunidad estudiantil junto a la sociedad en general ya que les ha permitido la actualización disciplinar en temas de vanguardia y con un valor curricular.

Además, alumnos de la Unidad Académica Navojoa en vinculación con entidades gubernamentales, asociaciones de asistencia pública y empresas de la región, realizan intervenciones de promoción a la salud previo estudio diagnóstico con conferencias, talleres, consultas y orientaciones de diversas temáticas a población vulnerable (niñas y niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad) en colonias periféricas de la ciudad y en comunidades indígenas de alta marginación.

En la Unidad Académica Navojoa mediante la prestación de servicios de laboratorios, asistencias técnicas, elaboración de proyectos, realización de estudios entre otros con el sector productivo generan ingresos propios, así como oportunidades de desarrollo educativo y económico para estudiantes y docentes. Además, mediante la incubadora de negocios y el apoyo para la participación de estudiantes en convocatorias de la Secretaría de Economía, Canacintra, Start weekend, entre otras se fomenta el emprendedurismo. Con lo que respecta a la educación continua en modalidad abierta y a distancia es necesario implementar acciones de vinculación con otras IES y los sectores productivos social y gubernamental para contribuir al desarrollo social y económico del país.

Otro sector que no se ha alcanzado a vincular es la promoción de todos los programas educativos en la educación básica con el establecimiento de distintos estímulos para la difusión de las áreas de interés o rescate como las carreras STEAM. Finalmente, se requiere la creación de un consejo de vinculación de la Unidad Académica donde todos los programas educativos sean incluidos en un plan integral de reorganización de cada una de las áreas con la finalidad de fortalecer la vinculación social.

Internacionalización

A nivel Institucional, actualmente se mantienen 22 convenios de cooperación académica con universidades como: English School of Canada, Georgian College, Lambton College, New Mexico Institute of Mining and Technology, New Mexico State University, Northern Arizona University, Trent University, Universidad Católica de Santa María, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Boyacá, Universidad de Valladolid, Universidad del Sinú, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, entre otras, sumando más de 600 universidades en México y el mundo en donde los estudiantes de UES pueden realizar una estancia académica.

Como parte esencial del fortalecimiento académico a los estudiantes, Unidad Académica brinda becas de movilidad que se otorgan con la finalidad de desarrollar actividades académicas en instituciones, organismos o empresas Nacionales e Internacionales, que les permite llevar cursos en unidades académicas distintas y vincularse con estudiantes de otras áreas y otras instituciones de educación superior.

Así mismo la Unidad Académica Navojoa recibe estudiantes provenientes de instituciones a Nivel Nacional e Internacional, a través del programa de movilidad de la Unidad Académica donde se realizan prácticas profesionales y estancias académicas.

Dentro del Programa de Movilidad de la UES, cada semestre se emite una convocatoria para que participen los estudiantes y puedan involucrarse en las actividades del programa de movilidad

nacional e internacional. Si los alumnos cumplen los requisitos de la convocatoria y son seleccionados, tienen la oportunidad de cursar un semestre completo en otra universidad, nacional o en el extranjero. Otra convocatoria que emite la Unidad Académica es para promover intercambios académicos para el estudio del idioma inglés, es la de becas de verano del programa de Idiomas en el extranjero, la cual va dirigida a estudiantes y a profesores tutores de la institución. También se difunden las convocatorias inter-semestrales para la realización de estancias de investigación científica y verano de la Ciencia, en la que los estudiantes pueden participar en los programas de DELFÍN (Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico) y de la AMC (Academia Mexicana de Ciencias). También dentro del programa de movilidad, existe la modalidad de prácticas profesionales en instituciones en el país y en el extranjero.

En lo que va del año 2019, se tiene un registro de 6 movilidades académicas nacionales y 6 internacionales. Por otro lado, cabe resaltar que desde el año 2016 al 2019 se tiene un registro de 3 alumnos provenientes de otros países que recibe la Unidad Académica como partes de los convenios de movilidad internacional.

Es importante mencionar que a pesar de los esfuerzos de la Unidad Académica por establecer programas de internacionalización se cuenta con escasa participación de docentes y estudiantes, por lo que se requiere implementar estrategias y acciones que permitan incrementar el apoyo para movilidad de docentes en estancias de investigación que fortalezcan los programas educativos acreditados y de estudiantes de nivel socio-económico bajo y que pertenecen a grupos de interculturalidad, aumentar la participación de estudiantes en estancias de investigación y fomentar la cooperación y el intercambio docente.

Bolsa de trabajo

Para facilitar la transición de la educación superior al empleo, la Unidad Académica ofrece el servicio de Bolsa de Trabajo donde el alumno a través del portal puede postularse a vacantes exclusivas para alumnos o exalumnos de la UES, así como a vacantes publicadas en la OCCMundial.

Igualdad de género

La Unidad Académica Navojoa utiliza ciertas herramientas como apoyo para asumir el compromiso de atender y aplicar la equidad de género en los estudiantes. En este sentido, se realizan actividades encaminadas a sensibilizar y conocer las necesidades específicas de hombres y mujeres mediante campañas de diagnóstico (aplicación de EMA) realizadas por el departamento médico y psicológico, inculcar el tema de valores haciendo énfasis en el respeto y la comunicación, así como la no violencia y brindar la atención y protección que se requiera.

En todos los programas educativos se incluye la asignatura de Género y Sociedad, además se realizan una serie de actividades extracurriculares tales como conferencias, cursos y talleres enfocados a las diferentes temáticas de equidad y perspectiva de género, así como de problemáticas actitudinales. Derivado del convenio que existe con el Instituto Sonorense de las Mujeres, se ha capacitado a más del 70% del personal en temas de equidad de género, de igual forma más del 25% de los profesores se certificaron en perspectiva de género, lo cual permite que dentro de las asignaturas transmitan dichos conocimientos y en determinados momentos apoyen como tutores a alumnas y alumnos con estas problemáticas.

Inclusión social

Con el propósito de brindar mejores servicios de educación superior a nuestros estudiantes de capacidades diferentes, la Universidad Estatal de Sonora, en el año 2017, inicia formalmente el programa de cursos de Lengua de Señas Mexicana (LSM), en los niveles básico, intermedio y avanzado, dirigido a la capacitación de profesores, personal administrativo, estudiantes, egresados y público en general.

A la fecha, se han capacitado a 250 personas, incluyendo 26 estudiantes, en los niveles básico, intermedio y avanzado, en las unidades académicas de Hermosillo y San Luis Río Colorado. Este programa es institucional por lo que se espera en el corto plazo se incorpore la Unidad Académica Navojoa.

Los espacios disponibles para cursar alguno de los Programas Educativos (PE) ofrecidos por la Unidad Académica están abiertos para todas las personas del estado. El ingreso de los alumnos está determinado por los procedimientos de selección establecidos, en los que se valora exclusivamente la aptitud académica de los aspirantes, sin discriminación por razones de raza, género, condición social, religión, ideología, nacionalidad o de alguna otra naturaleza ajena al principio de la igualdad de oportunidades.

II.4 Gestión Administrativa

Modelo de planeación

El actual modelo de planeación de la Universidad considera la visión estratégica a un plazo de 10 años. Para lograr la misión institucional, se utilizan herramientas como el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación, Programa de Mediano Plazo, Programa de Desarrollo Institucional, el Plan Maestro del Crecimiento de la Infraestructura, Presupuesto Basado en Resultados (PbR), Programa Operativo Anual (POA), así como, el seguimiento y evaluación de los precitados programas.

La planeación estratégica de la Unidad Académica se encuentra sustentada en la Ley Orgánica de la Universidad Estatal de Sonora, así como en sus reglamentos y normas que regulan las actividades que se realizan en concordancia con el modelo educativo.

Organización y recursos humanos

En los últimos cuatro años se avanzó significativamente en la simplificación de los trámites administrativos que se realizan al interior de la Universidad. Por ejemplo, se logró disponer de una estructura informática robusta que permite al estudiante, la inscripción a través de una plataforma en línea.

Por otro lado, en el año 2019, se logró la certificación de la norma ISO14001:2015 ambiental. Y actualmente ya en capacitación de la norma ISO21001 para su implementación en el corto plazo. La certificación de los procesos en la Unidad Académica ha contribuido a mejorar el servicio de atención al alumno.

El personal de la Unidad Académica Navojoa está constituido por 312 trabajadores, de los cuales 90 ocupan puestos administrativos (3 de nivel directivo) y 222 son personal académico. En lo referente al personal administrativo (90), el número de servidores públicos con grado de doctor (3) y maestría (14) asciende a 17, con lo cual el porcentaje de servidores públicos con posgrado es del 19.0 por ciento comparado con el 18% que se tiene a nivel institucional.

Durante el periodo comprendido de 2015 a 2019, el presupuesto de la Universidad aumentó en 56.7%, pasando de \$49.1 millones de pesos a \$76,9 millones de pesos; dicho presupuesto es producto de los subsidios otorgados por la Federación y el Estado de Sonora, de los recursos propios, y de gestiones de recursos extraordinarios.

La Unidad Académica ha logrado un avance significativo en la matrícula total (203%) más un aumento en el presupuesto total de 56.7%, lo anterior, ha originado una reducción de la inversión por estudiante de 48,099 a 24,876 pesos (-51.71%).

Infraestructura

Actualmente la Unidad Académica Navojoa cuenta con una infraestructura de 14 edificios con 8179 metros cuadrados de construcción; 30 aulas con capacidad para 40 alumnos, equipadas con mesa bancos, escritorio, silla, aires acondicionados, pintarrones y pantalla para proyección; 6 aulas Smart con 26 equipos de cómputo cada una, mesas de trabajo, sillas, aires acondicionados, pintarrones y pantalla para proyección; 19 laboratorios con equipo especializado, mesas de trabajo, aires acondicionados, pintarrones, bancos y proyector; 3 auto acceso con 38 equipos de cómputo cada una, aires acondicionados, mesas de trabajo, sillas y proyector; 2 consultorios (médico y psicológico) totalmente equipados; 17 oficinas administrativas; 3 áreas culturales (música, danza y pintura); 9 módulos de baños con 60 sanitarios, así como 69 cubículos para docentes equipadas con mobiliario y equipo de cómputo; 2 canchas deportivas; 2 salas de usos múltiples; un minidomo al aire libre y un invernadero. Lo anterior da servicio a una matrícula de 3188 alumnos en sus 3 modalidades, escolarizado, despresurizado y nivelatorio con 18 licenciaturas y una maestría; manejando horarios de 7am a 9 pm de lunes a sábado.

Es importante mencionar que se tiene en proceso con un avance del 50%, un edificio de 3 niveles, que contará con 18 aulas para atender a 720 alumnos, 4 laboratorios, 7 cubículos, 4 consultorios y 3 módulos con 18 sanitarios; vale la pena resaltar que con la finalidad de atender a la población vulnerable de la región este edificio contempla una clínica integral para dar servicios de enfermería, fisioterapia y nutrición en forma gratuita.

Transparencia y rendición de cuentas

La Universidad Estatal de Sonora, mantiene actualizada la información que publica en el portal institucional en el apartado de rendición de cuentas, conforme a los artículos 70 y 71 de la Ley general de transparencia del Gobierno del Estado de Sonora. Además, en forma permanente se realizan auditorías externas por Despacho Externo, además de las institucionales por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y el Órgano Interno de Control, quienes se encargan de revisar conjuntamente aspectos relacionados con la aplicación y cumplimiento de reglamentos vigentes que incluye la información financiera que se presenta ante Consejo Directivo, Secretaría de Hacienda Federal y Secretaría de Hacienda Estatal, Secretaría de Educación Pública, entre otros.

II.5 Fortalezas y debilidades

Fortalezas

1. La Unidad Académica Navojoa es la que tiene la mayor oferta educativa y mayor número de alumnos a nivel municipal, posicionándose como una de las primeras opciones en la región.
2. Amplia cobertura de la oferta educativa e incorporación de nuevas modalidades (despresurizado y nivelatorio para Licenciados en Enfermería).
3. La totalidad de los programas educativos cuentan con una plataforma tecnológica que da la oportunidad a los estudiantes de utilizarla en horas presenciales y virtuales.
4. Los programas educativos cuentan con la flexibilidad de estudio, en las modalidades escolarizada, semipresencial
5. Modelo educativo con ejes transversales centrado en el estudiante, flexibilidad y formación por competencias.
6. Los programas educativos operan con procesos de enseñanza del idioma inglés a través de una plataforma en línea.
7. Los estudiantes participan en programas de movilidad académica nacional e internacional.
8. Presencia en redes académicas y empresariales a nivel regional y nacional, por parte de profesores y estudiantes.
9. Se cuenta con un Cuerpo Académico Consolidado reconocido por su calidad.
10. El porcentaje de profesores con perfil deseable PRODEP, se encuentra por arriba de la media nacional.
11. El programa educativo de Maestría en Sistemas de Producción Biosustentable pertenece al PNP.
12. Los procesos académicos y administrativos se encuentran certificados bajo la norma ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) y la norma ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental), lo cual integra el Sistema de Gestión Integral de la Universidad.
13. La totalidad de los programas educativos cuenta con materias de formación integral, como Género y Sociedad, Orientación Nutricional, Actividad Física, Fomento a la Lectura y Actividades Culturales.
14. Se cuenta con programas de apoyo como: Programa institucional de tutorías, Programa de apoyo y seguimiento académico, Programa de valores, educación ambiental, equipos deportivos y actividades culturales.
15. Oportunidades de estudio por medio de becas interculturales a estudiantes de origen étnico.
16. Los estudiantes de la Unidad Académica cuentan con un programa de salud universitaria que incluye atención médica y psicológica gratuita.

Debilidades

1. Escasa capacitación de los profesores en temas de flexibilidad, integración de mallas curriculares, y el diseño de casos en Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
2. La estructura curricular de los programas educativos tiene aspectos que no permite compartir áreas disciplinarias.
3. Es necesario fortalecer los programas de acompañamiento a estudiantes, para mejorar los indicadores de trayectoria escolar.

4. Baja cobertura de licenciamiento informático para el desarrollo de las actividades académicas de los programas educativos.
5. La Unidad Académica mantiene una reducida oferta de servicios a la sociedad.
6. Infraestructura limitada para el desarrollo de educación continua.
7. El porcentaje de profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores se encuentra por debajo de la media nacional.
8. Escasos recursos económicos destinados a la investigación.
9. Bajo nivel de actualización del acervo bibliográfico, incluyendo recursos bibliotecarios en línea.
10. Acreditación y seguimiento de pertinencia de los programas educativos evaluables.
11. Resultados insatisfactorios en el Examen General de Egreso (EGEL).
12. Déficit de Profesores de Tiempo Completo en ciertas áreas del conocimiento.
13. Falta de espacios recreativos para la promoción de la cultura, el deporte y el arte.
14. Falta de un sistema de información académico-Administrativo que soporte a todas las modalidades de la universidad.
15. La Unidad Académica no cuenta con un consejo de vinculación.
16. Se oferta solo una maestría y ningún doctorado.
17. Escasa participación de los docentes en los programas de movilidad nacional e internacional.
18. Escasa competencia del personal docente en temas selectos para certificación y formación especializada.
19. Los índices de deserción, eficiencia terminal y titulación de los programas educativos de licenciatura se encuentran por debajo de los rangos solicitados por los organismos acreditadores.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Navojoa

2019-2023

III. Filosofía Institucional

La Universidad Estatal de Sonora (UES) contempló en su Programa de Desarrollo Institucional 2019-2023, la planeación estratégica enmarcada en cuatro ejes rectores que serán la guía de la tarea cotidiana de la Universidad, esto es, la Misión que establece con claridad el propósito fundamental, en la cual se incluye a quien va dirigido, cobertura, proceso y aporte; así como sus referentes de calidad. Además, se establece la Visión, que plasma de manera precisa la posición futura y los referentes claves para el reconocimiento de la UES al 2030; se incluyen también los valores que definirán la esencia y acotarán la conducta de sus integrantes.

Misión

La Universidad Estatal de Sonora, tiene la misión de formar profesionistas integrales y competentes en los ámbitos local, nacional e internacional, a través de un proceso educativo incluyente, equitativo y de calidad, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, cultural y sostenible de la sociedad.

Visión 2030 de la Unidad Académica

La Unidad Académica Navojoa es reconocida en el estado por la calidad de sus procesos académicos y administrativos, así también como por la formación de ciudadanos y profesionistas integrales y competentes, que contribuyan al desarrollo sostenible en la sociedad.

Valores institucionales

Respeto. Reconocimiento y aceptación de la existencia de la diversidad en las formas de pensar y hacer de la comunidad universitaria.

Libertad. La capacidad de pensar y conducirse de forma autónoma, que conlleva a elegir y decidir con responsabilidad de manera honesta y reflexiva.

Igualdad y no discriminación. La comunidad universitaria convive en un ambiente en donde todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales, o en cualquier otro motivo.

Equidad de género. Mujeres y hombres acceden con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a una formación de calidad.

Solidaridad. Todos participan de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de responsabilidad social.

Democracia. En la toma de decisiones, todos participan de manera proactiva en el desarrollo y bienestar de la sociedad, priorizando la pluralidad, el diálogo y el consenso.

Cooperación. Con la finalidad de alcanzar los propósitos de la Universidad, todos colaboran entre si y propician el trabajo en equipo. El trabajo cooperativo no compite, sino que suma fuerzas hacia el objetivo trazado.

Honestidad. Conducirse con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Interés público. La Universidad actúa buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de los estudiantes y la sociedad, por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.

Entorno cultural y ecológico. La comunidad universitaria, en el desarrollo de sus actividades impulsa la preservación del patrimonio cultural y de los ecosistemas de la región, asumiendo una actitud de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

Plan de Desarrollo Unidad Académica Navojoa

2019-2023

IV. Ejes Rectores, Objetivos Prioritarios, Estrategias y Líneas de acción

IV.1 Docencia

Objetivo general

Asegurar la calidad en la educación de la Unidad Académica Navojoa, de forma que los materiales y métodos educativos, organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes, personal administrativo y de servicios, garantice el máximo logro de los estudiantes.

OBJETIVO PRIORITARIO 1

Fortalecer la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

Estrategia 1.1

Asegurar el cumplimiento del modelo educativo basado en competencias, con énfasis en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Líneas de acción

- Analizar la pertinencia de los componentes del modelo educativo, en congruencia con el contexto regional.
- Participar en la actualización de los planes de estudio tomando como referencia los criterios de internacionalización solidaria, interculturalidad, equidad de género y sostenibilidad.
- Dar cumplimiento como Unidad Académica a los lineamientos y normatividad.
- Fomentar el mejoramiento de las habilidades cognitivas en los estudiantes.

- Promover las habilidades necesarias para aprender a aprender.

Estrategia 1.2

Asegurar la evaluación y acreditación de los programas educativos por parte de organismos acreditadores.

Líneas de acción

- Incrementar el porcentaje de programas educativos reconocidos por calidad.
- Mantener el reconocimiento de los programas educativos ya acreditados.
- Asegurar la calidad de los programas educativos de la Unidad Académica.

Estrategia 1.3

Asegurar que todos los programas educativos sean pertinentes, flexibles e integrales de acuerdo con el contexto socioeconómico de la región.

Líneas de acción

- Elaborar estudios de egresados y empleadores, con énfasis en la caracterización de las competencias interdisciplinarias adquiridas por los estudiantes.
- Realizar estudios de valoración de los servicios estudiantiles que presta la Unidad.
- Participar en la revisión y actualización de los planes de estudio.
- Fortalecer el uso de plataformas tecnológicas para su uso en horas presenciales y virtuales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de alumnos en programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.	28	33	61	89

OBJETIVO PRIORITARIO 2

Mejorar las trayectorias estudiantiles.

Estrategia 2.1

Consolidar los servicios estudiantiles de la Unidad Académica para el desarrollo intelectual, emocional, social y ético.

Líneas de acción

- Realizar un diagnóstico inicial sobre las condiciones académicas de los estudiantes, con la utilización de los resultados del examen de ingreso.
- Implementar un programa de cursos remediales de matemáticas para estudiantes de nuevo ingreso.
- Fortalecer la sistematización de los diversos programas de acompañamiento en apoyo a los estudiantes: tutorías, asesorías, salud universitaria, servicio social y prácticas profesionales.

- Impulsar la mejora de la salud y bienestar de la población estudiantil a través de programas de salud nutricional, sexual, reproductiva y mental, y prevención de adicciones.

Estrategia 2.2

Establecer mecanismos de evaluación para la implementación de acciones de mejora de las trayectorias escolares.

Líneas de acción

- Identificar las causas de deserción escolar a través de la realización de estudios del fenómeno.
- Seguimiento semestral de los indicadores de rendimiento escolar.
- Participar en el diseño de un Programa Institucional de Trayectoria Escolar.

Estrategia 2.3

Diseñar mecanismos que permitan conocer el dominio de las competencias comprometidas en los planes de estudio.

Líneas de acción

- Promover la realización del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Estrategia 2.4

Promover la cultura, el deporte y el arte en la comunidad universitaria de la Unidad.

Líneas de acción

- Aumentar los logros de nuestros estudiantes en las competencias deportivas.
- Fomentar la realización de actividades deportivas al interior de la Unidad.
- Impulsar las actividades de fomento al deporte en colaboraciones con las organizaciones de la sociedad civil.
- Gestionar la creación de más y nuevos espacios para la promoción de la cultura, el deporte y el arte.

Estrategia 2.5

Impulsar la formación en valores sobre el cuidado del medio ambiente a través de acciones de responsabilidad social.

Líneas de acción

- Establecer un comité para la promoción de la educación sobre el cuidado al medio ambiente.
- Mantener el programa de servicio social para la participación de los alumnos en el cuidado del medio ambiente.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de estudiantes de una cohorte que finalizan su plan de estudios en un periodo normal, nivel pregrado. (Eficiencia terminal por cohorte).	40	41	42	43

OBJETIVO PRIORITARIO 3

Impulsar la interculturalidad, el respeto y reconocimiento a la diversidad en todas sus expresiones.

Estrategia 3.1

Promover la participación de la comunidad universitaria en ambientes de igualdad, diversidad y respeto.

Líneas de acción

- Garantizar la igualdad en las oportunidades de acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.
- Diseñar un programa para la participación de los estudiantes en actividades de igualdad, diversidad y respeto de la diversidad.

Estrategia 3.2

Establecer mecanismos de prevención y denuncia para casos de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia de género.

Líneas de acción

- Cumplir con los protocolos institucionales para casos de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia de género.
- Impartir cursos sobre equidad y violencia de género, hostigamiento y acoso sexual, y discriminación dirigidos a la comunidad universitaria.
- Desarrollar un programa de capacitaciones para los docentes y alumnos para el manejo de situaciones de hostigamiento, acoso sexual, discriminación y violencia de género.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de protocolos, lineamientos y/o normatividad a favor de la diversidad, inclusión y género.	1	2	3	5

OBJETIVO PRIORITARIO 4

Fortalecer la planta académica a través de la realización de estudios de posgrado y capacitación en el área disciplinar, pedagógica y tecnologías en el uso de técnicas de enseñanza aprendizaje innovadoras.

Estrategia 4.1

Promover los programas de apoyo a la habilitación y actualización de la planta académica.

Líneas de acción

- Impulsar un programa para incentivar la formación de los docentes.
- Promover los mecanismos para el ingreso de personal académico con el perfil idóneo.
- Fomentar la participación de docentes en congresos, seminarios, cursos y talleres.
- Impulsar la actualización de personal docente en temas selectos y formación especializada.

Estrategia 4.2

Promover el desarrollo de profesores y profesoras con perfil de investigación.

Líneas de acción

- Gestionar incentivos para docentes para la obtención del reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP.
- Promover la incorporación de los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

Estrategia 4.3

Promover la actualización de la planta académica en congruencia con los requerimientos del modelo educativo basado en competencias.

Líneas de acción

- Diseñar un programa integral de formación y actualización de docentes con enfoques pedagógicos centrados en el estudiante.
- Evaluar el impacto de la práctica docente en el aprendizaje de los estudiantes con relación al modelo educativo de la Unidad Académica
- Fomentar la certificación de los profesores conforme a los requerimientos de la práctica de la profesión y la demanda por parte de organismos externos de evaluación.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de profesores/as de tiempo completo con estudios de doctorado.	35.4	35.4	36.0	36.2

IV.2 Investigación

Objetivo general

Producir investigación científica y tecnológica en las diversas disciplinas que requiera el desarrollo integral. Contribuyendo a través de la comunidad universitaria de la unidad, en la creación de una sociedad con un alto grado de conocimiento y razonamiento, orientada al aprovechamiento y

preservación sostenible del medio ambiente, así también como promover el intercambio científico, tecnológico y cultural con instituciones afines del país y del extranjero.

OBJETIVO PRIORITARIO 5

Consolidar la factibilidad y pertinencia de las líneas de investigación.

Estrategia 5.1

Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada, con impacto regional y nacional.

Líneas de acción

- Consolidar los convenios de colaboración con instituciones y empresas de la región Sonora Sur para el desarrollo de proyectos de investigación conforme a las necesidades de la comunidad.
- Participar en la definición de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento conforme a las temáticas abordadas en los Grupos de Investigación o Cuerpos Académicos de la unidad.
- Capacitar a los grupos interesados en el desarrollo de proyectos de investigación, en la formulación y desarrollo del mismo.

Estrategia 5.2

Crear nuevos programas de posgrado bajo los criterios del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Líneas de acción

- Fortalecer la correspondencia entre los temas prioritarios a nivel regional y las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento de los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación.
- Desarrollar y proponer programas de posgrado (maestrías y doctorados) en la Unidad Académica Navojoa fundamentado en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, pertinente a las necesidades regionales y nacionales.

Estrategia 5.3

Promover la realización de estudios de doctorado y posdoctorado del personal académico, en congruencia con las líneas de investigación prioritarias de los Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos de la Universidad.

Líneas de acción

- Elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de los académicos en términos de especialización o estudios de posgrados.
- Diseñar un plan basado en el diagnóstico previo para aquellos docentes interesados en el desarrollo académico a través de estudios de doctorado y posdoctorado
- Dar puntual seguimiento a las convocatorias internas.
- Promover las condiciones para la realización de estudios de doctorado conforme a las necesidades de la Unidad Académica.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Proyectos de investigación aprobados por las academias.	3	3	4	4

Porcentaje de profesores/as de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	10	10	12.5	12.5
Porcentaje de profesores/as de tiempo completo con perfil Prodep.	27	29	29	29
Número de posgrados reconocidos por el PNP.	1	1	1	1

OBJETIVO PRIORITARIO 6

Aumentar la producción científica de calidad.

Estrategia 6.1

Fomentar la producción científica de calidad de la Unidad Académica.

Líneas de acción

- Impartir curso para redacción de textos científicos
- Involucrar a la Oficina de Transferencia de Tecnología en la difusión del proceso de registro de patentes, y el apoyo en los eventos académicos relacionados con tecnologías realizados en la Unidad Académica Navojoa.
- Promover la participación en convocatorias de financiamiento externo para el desarrollo de la investigación de la Unidad

Estrategia 6.2

Incentivar la creación y consolidación de Grupos de Investigación (GI) y Cuerpos Académicos (CA) en las distintas áreas del saber científico.

Líneas de acción

- Dar puntual seguimiento y apoyo a las actividades de los Grupos de Investigación de las distintas áreas del saber, que los oriente hacia la consolidación de los mismos.
- Promover la colaboración del Cuerpo Académico en redes nacionales e internacionales de investigación mediante convocatorias externas.

Estrategia 6.3

Fortalecer los apoyos destinados a los proyectos de investigación básica y aplicada e innovación científica y tecnológica.

Líneas de acción

- Difundir activamente las convocatorias de recursos externos para financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación
- Incentivar la colaboración con centros de desarrollo científico y tecnológico, así como consolidar los convenios de colaboración con el sector productivo de la región a través de la oficina de movilidad y vinculación, que permitan el desarrollo de proyectos de investigación en las distintas áreas del saber científico.
- Realizar eventos académicos de proyectos de innovación científica y tecnológica que cuenten con la participación de docentes y estudiantes, que incentiven la creación de nuevas empresas.

Estrategia 6.4

Involucrar en los proyectos de investigación a los estudiantes desde etapas temprana de su trayectoria escolar.

Líneas de acción

- Promover entre los estudiantes los beneficios de realizar tesis bajo el tutelaje de los investigadores de la unidad, y de realizar estudios de posgrado con PNPB.
- Incentivar la participación de estudiantes en las convocatorias para estancias científicas nacionales e internacionales y las convocatorias de proyectos de innovación tecnológica y científica nacionales e internacionales.
- Realizar eventos académicos para la promoción científica y tecnológica, con la presentación de proyectos de investigación de estudiantes y profesores.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de cuerpos académicos.	1	1	1	1
Número de ponencias presentadas en congresos nacionales o internacionales.	0	1	1	2
Número de artículos publicados en revistas arbitradas.	1	1	2	2

OBJETIVO PRIORITARIO 7

Asegurar la vinculación de los planes de estudio con la investigación realizada en la Unidad Académica.

Estrategia 7.1

Fortalecer los planes de estudio con énfasis en el desarrollo de técnicas de investigación en etapas tempranas del trayecto de los estudiantes.

Líneas de acción

- Participar en la integración de técnicas pedagógicas de investigación en los primeros semestres de los planes de estudio.
- Fortalecer los mecanismos actuales para promoción de actividades de investigación con valor curricular, que faciliten la participación de los estudiantes.

Estrategia 7.2

Consolidar la participación de los estudiantes en las actividades y proyectos impulsados por la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT).

Líneas de acción

- Proponer la descentralización de la OTT a través de la asignación de un representante por unidad académica, que facilite los procesos propios de transferencia de tecnología.
- Coordinar con la OTT institucional, la difusión del programa de participación estudiantil y docente que permita la creación de servicios de consultoría, patentes, derechos de autor y comercialización en beneficio de la sociedad para la unidad académica Navojoa.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las actividades de la oficina de transferencia de tecnología.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de proyectos de investigación con participación de estudiantes.	30	50	50	50
Número de estudiantes en proyectos de investigación.	3	5	5	5

IV.3 Vinculación y Extensión universitaria

Objetivo general

Contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional, a través de la vinculación de la Unidad Académica Navojoa con los sectores estratégicos de la sociedad organizada, mediante la difusión de los resultados logrados en los campos de desarrollo científico, tecnológico, de las humanidades e impulso de los eventos deportivos.

OBJETIVO PRIORITARIO 8

Promover la divulgación del conocimiento, la cultura de la innovación y la educación continua.

Estrategia 8.1

Impulsar la divulgación científica, humanística y tecnológica

Líneas de acción

- Utilizar las redes sociales para la divulgación de la producción científica, humanística y tecnológica de la Unidad Académica.
- Promover la divulgación y difusión de los resultados de las investigaciones universitarias en medios nacionales e internacionales de reconocida calidad.
- Incentivar la participación en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en temas de divulgación de la ciencia, humanidades y la tecnología en el país.
- Apoyar la colaboración con otras instituciones de educación superior en materia de divulgación y difusión de la producción científica, humanística y tecnológica de la Unidad Académica

Estrategia 8.2

Impulsar un Ecosistema de Innovación para la creación de iniciativas de la comunidad universitaria.

Líneas de acción

- Promocionar la difusión del Programa Incubadora de Empresas para crear condiciones institucionales en las que la comunidad universitaria tenga acceso a las mismas oportunidades.
- Impulsar la participación de la comunidad universitaria en el Ecosistema de Innovación Sonora, junto con otros organismos afines.
- Brindar asesorarías a los estudiantes emprendedores para la búsqueda de financiamiento nacional o internacional, tanto en instituciones públicas como privadas.
- Gestionar el registro de las incubadoras empresariales ante el Instituto Nacional del Emprendedor y ante las diversas.

Estrategia 8.3

Ofrecer programas de educación continua a los egresados, empleadores y la sociedad en general

Líneas de acción

- Divulgar las actividades de formación, actualización y capacitación profesional, de manera presencial, semipresencial y en línea.
- Tener un modelo de capacitación orientado al desarrollo de competencias en los profesores para la implementación de la educación continua en la Unidad Académica.
- Gestionar infraestructura para el desarrollo de educación continua.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de cursos de educación continua ofrecidos a nuestros egresados y comunidad en general.	30	31	32	33
Número de estudiantes que participan en congresos, talleres y cursos de capacitación para el desarrollo de competencias.	910	920	930	940

OBJETIVO PRIORITARIO 9

Promover la presencia de la Unidad Académica en la sociedad, a través de la difusión del conocimiento, la promoción de las humanidades, la cultura y los deportes.

Estrategia 9.1

Fortalecer la difusión del quehacer universitario de los ejes rectores de docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria y gestión administrativa.

Líneas de acción

- Renovar el sistema de comunicación institucional que regule la difusión y promoción de las actividades al interior y exterior de la Unidad Académica.
- Manejar un sistema de multiplataforma digital para la divulgación de las actividades universitarias.
- Consolidar la presencia de la Unidad Académica en foros económicos y sociales.
- Crear un consejo de vinculación de la Unidad Académica.

Estrategia 9.2

Impulsar a la Unidad Académica como un centro de desarrollo de la cultura y las humanidades.

Líneas de acción

- Elaborar un plan integral de creación y difusión de la cultura y las artes al interior de la comunidad universitaria.
- Promocionar las actividades culturales y artísticas de la Unidad Académica en la región, con énfasis en las comunidades con mayor grado de marginación.
- Difundir las manifestaciones artísticas y culturales, en coparticipación con la sociedad organizada.

Estrategia 9.3

Reforzar la identidad y los valores universitarios entre los estudiantes, profesores, personal administrativo y la sociedad en su conjunto.

Líneas de acción

- Diseñar un programa integral de promoción de identidad y valores institucionales.
- Incentivar a que los estudiantes realicen su servicio social en organizaciones civiles que trabajen a favor de los grupos vulnerables.
- Difundir el Código de Ética y Conducta institucional entre la comunidad universitaria.
- Coordinar grupos de trabajo multidisciplinarios para la formulación de propuestas orientadas a la solución de problemas regionales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de congresos, talleres organizados por la universidad.	6	7	8	9
Número de eventos artísticos y culturales realizados.	52	54	56	58
Número de eventos deportivos realizados.	161	163	165	167

OBJETIVO PRIORITARIO 10

Consolidar la vinculación de la Unidad Académica con los sectores público, privado y social.

Estrategia 10.1

Reforzar los acuerdos de colaboración con los sectores estratégicos de la sociedad organizada.

Líneas de acción

- Aumentar el número de acuerdos firmados con instituciones de educación superior, centros de desarrollo de conocimiento y tecnológico de reconocido prestigio.
- Ampliar el número de acuerdos con instituciones del sector público y privado.
- Promocionar la firma de acuerdos con la sociedad civil organizada orientada a la atención de grupos vulnerables.

Estrategia 10.2

Fomentar la consolidación de la bolsa de trabajo y las actividades de seguimiento de egresados.

Líneas de acción

- Renovar la base de datos de los egresados y empresas interesadas en participar en bolsa de trabajo de la Unidad Académica.
- Efectuar campañas entre las organizaciones públicas y privadas para la difusión de las competencias de los egresados de la Unidad Académica.
- Impulsar la creación de una Asociación de Egresados en la Unidad Académica
- Planificar reuniones periódicas con las Asociaciones de Egresados.

Estrategia 10.3

Afianzar los procesos de servicio social y prácticas profesionales

Líneas de acción

- Promocionar la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.
- Renovar los mecanismos de vinculación con el sector público, privado y social para la realización de servicio social y prácticas profesionales.

Estrategia 10.4

Coadyuvar en la reestructura de la Entidad de Certificación y Evaluación

Líneas de acción

- Capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas, con base a estándares de competencia.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de acuerdos firmados con el sector privado- empresarial.	276	276	278	278
Número de estudiantes que realizan sus prácticas profesionales.	400	405	412	415
Porcentaje de estudiantes que realizan su servicio social en organizaciones con énfasis en ayuda de grupos vulnerables.	2	3	4	5

OBJETIVO PRIORITARIO 11

Promocionar actividades en materia de intercambio y cooperación académica en colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Estrategia 11.1

Reforzar los instrumentos formales de cooperación académica de la Universidad.

Líneas de acción

- Incrementar los convenios de cooperación académica con instancias públicas y privadas regionales, nacionales e internacionales.
- Estimular la participación de la comunidad Universitaria en redes de cooperación académica de carácter nacional e internacional.
- Promocionar programas de doble titulación en colaboración con instituciones educativas del extranjero.
- Favorecer los convenios de reciprocidad para el intercambio entre pares con otras Instituciones de Educación Superior.

Estrategia 11.2

Fomentar las relaciones de intercambio y cooperación académica en el ámbito local, nacional e internacional.

Líneas de acción

- Impulsar las diferentes convocatorias nacionales e internacionales entre la comunidad estudiantil.

- Ampliar la participación de la población estudiantil y el personal docente en programas de movilidad.
- Generar mecanismos que incentiven la movilidad local con las instituciones de educación superior de Sonora.

Estrategia 11.3

Acrecentar la participación de la comunidad universitaria en redes de cooperación nacional e internacional.

Líneas de acción

- Impulsar la participación de la comunidad universitaria en eventos de vinculación con los sectores educativo, público y privado.
- Coadyuvar los trámites administrativos de la Universidad, con objeto de incentivar la movilidad interna y externa de estudiantes y personal docente.
- Difundir el plan estratégico de la Unidad Académica para incentivar la participación del personal académico en redes de colaboración, con especialidad en la generación del conocimiento y desarrollo tecnológico.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de estudiantes que participan en movilidad académica Nacional.	3	4	5	6
Número de estudiantes que participan en movilidad académica Internacional.	5	6	7	8

OBJETIVO PRIORITARIO 12

Colaborar en el proceso de internacionalización de la Universidad.

Estrategia 12.1

Ejecutar competencias globales e interculturales en los estudiantes.

Líneas de acción

- Ayudar en la Certificación de las competencias lingüísticas de los estudiantes mediante pruebas estandarizadas nacionales e internacionales.
- Incrementar la participación de estudiantes y personal docente en actividades de internacionalización por medio de eventos multiculturales.
- Promocionar la realización de prácticas profesionales en organizaciones de carácter global.

Estrategia 12.2

Impulsar el desarrollo del personal académico con alto grado de internacionalización.

Líneas de acción

- Organizar cursos de capacitación con enfoque global.
- Incentivar estancias en Instituciones de Educación Superior internacionales de reconocido prestigio.
- Promover un programa institucional para la incorporación de más académicos/as e investigadores/as con reconocimiento nacional e internacional.

- Incitar la participación en el programa de certificación del dominio de una segunda lengua entre el personal docente.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de programas educativos que incorporan estrategias de internacionalización.	0	0	1	1

IV.4 Gestión Administrativa

Objetivo general

Implementar acciones que permitan asegurar que la gestión administrativa sea el soporte para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Unidad, mediante la eficiencia de sus recursos y cumpliendo con la normatividad establecida.

OBJETIVO PRIORITARIO 13

Actualizar y evaluar la estructura organizacional para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Unidad.

Estrategia 13.1

Revisar y analizar la estructura organizacional de la Universidad.

Líneas de acción

- Analizar la estructura organizacional de la Unidad Académica y de ser necesario gestionar las adecuaciones según marco normativo.
- Colaborar en la elaboración del Manual de Puestos Institucional.
- Aplicar los procesos de selección del personal administrativo de manera formal y transparente.
- Apoyar en la realización de estudio de Clima Organizacional en la Unidad.

Estrategia 13.2

Promover los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios.

Líneas de acción

- Aplicar el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso de la Universidad.
- Proponer un programa de capacitación de la Unidad Académica para mandos medios y directivos con base a las funciones inherentes al puesto.
- Asegurar la capacitación adecuada del personal administrativo y de servicios que permita el desarrollo de sus actividades de forma eficiente y eficaz.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de áreas de la Unidad Académica actualizadas conforme a la normatividad.	100	100	100	100
Porcentaje de trabajadores nuevos que recibieron el curso de inducción.	100	100	100	100
Porcentaje de trabajadores que recibió capacitación.	25	30	35	40

OBJETIVO PRIORITARIO 14

Promover los mecanismos institucionales para el uso responsable, racional y transparente de los recursos económicos.

Estrategia 14.1

Aplicar la política institucional de uso racional de los recursos económicos de la Universidad en conformidad con la normatividad de la materia.

Líneas de acción

- Difundir al personal administrativo las normas que regulan el uso de los recursos públicos.
- Dar seguimiento a las medidas de austeridad establecidas por los distintos niveles de gobierno.
- Apoyar en la actualización del sistema presupuestal y contable de la Universidad conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Estrategia 14.2

Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos recibidos por la Universidad.

Líneas de acción

- Cumplir con las obligaciones de transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- Capacitar al personal acerca de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas,
- Promover el uso adecuado para el manejo de los archivos, en congruencia con la normatividad vigente.

Estrategia 14.3

Implementar la Política de Integridad Institucional.

Líneas de acción

- Difundir los valores de respeto a los derechos humanos, la justicia y la honestidad.
- Promover la aplicación de la política de integridad institucional.
- Aplicar estrategias sustentables dirigidas a la utilización de los recursos y al cuidado del medio ambiente.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia.	100	100	100	100
Porcentaje de informes trimestrales financieros y contables entregados conforme a normatividad.	100	100	100	100
Número de observaciones realizadas por organismos fiscalizadores.	0	0	0	0

OBJETIVO PRIORITARIO 15

Promover la planeación, programación y presupuestación basada en resultados.

Estrategia 15.1

Dar seguimiento al cumplimiento de metas y objetivos de la Unidad.

Líneas de acción

- Difundir entre el personal el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica.
- Establecer estrategias para evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica.
- Elaborar el Informe de Actividades Anual de la Unidad.

Estrategia 15.2

Apoyar en la consolidación de la planeación estratégica del ciclo presupuestario.

Líneas de acción

- Realizar el Programa Operativo Anual en congruencia con el Plan de Desarrollo de la Unidad.
- Promover la asignación óptima de recursos con base a la planeación y programación de las unidades presupuestales.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Porcentaje acumulado de cumplimiento de las líneas de acción PDU 2019-2023	10	25	50	100
Porcentaje de cumplimiento de los objetivos prioritarios establecidos en el PDU.	-	10	50	100

OBJETIVO PRIORITARIO 16

Apoyar el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral como instrumento de mejora continua y desarrollo institucional.

Estrategia 16.1

Implementar el Sistema de Gestión Integral considerando las funciones sustantivas de la Universidad.

Líneas de acción

- Apoyar en la certificación de los procesos académicos y administrativos de la Universidad bajo estándares de calidad.
- Difundir los manuales de Organización y Procedimientos en las diferentes áreas de la Unidad.
- Implementar las mejoras que se requieran para consolidar la certificación en la norma ISO 14001.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número total de procesos certificados bajo la Norma ISO 9001:2015	69	69	69	69
Número total de procesos certificados bajo la Norma ISO 14001	69	69	69	69

OBJETIVO PRIORITARIO 17

Gestionar los requerimientos para el desarrollo de la infraestructura de la Unidad Académica.

Estrategia 17.1

Fortalecer el programa de protección civil.

Líneas de acción

- Elaborar programa de revisiones a la infraestructura física de la Unidad.
- Realizar cursos de capacitación y adiestramiento para situaciones de emergencia dentro de la Unidad.
- Implementar los protocolos de protección civil según el tema correspondiente.

Estrategia 17.2

Gestionar la seguridad de la infraestructura tecnológica de la Unidad Académica, con énfasis en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Líneas de acción

- Apoyar en las revisiones que se realicen a las instalaciones virtuales de la Universidad.
- Ejecutar un programa de mantenimiento y adecuaciones del uso de las TIC.
- Reforzar la seguridad informática mediante uso de firewall profesional, bases de datos y equipos de almacenamiento externos.
- Gestionar cobertura de licenciamiento informático para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Estrategia 17.3

Proponer estrategias para el desarrollo de energías renovables y la habilitación de espacios sostenibles en la Unidad.

Líneas de acción

- Ejecutar los lineamientos de austeridad, ahorro y racionalización en el uso de los servicios básicos de la Unidad.
- Gestionar infraestructura para la generación sostenible de energía renovable en la Unidad.
- Implementar estrategias para el uso eficiente del consumo de energía eléctrica, agua potable, papelería y gasolina de vehículos oficiales.
- Adecuar espacios dentro de la Unidad Académica para el desarrollo de actividades de vinculación, esparcimiento y extensión.
- Mejorar la imagen de las instalaciones mediante la utilización de espacios verdes y sostenibles.
- Promover programas de mejoramiento sustentable entre la comunidad universitaria.

Estrategia 17.4

Mantener las condiciones para la operatividad en aulas, laboratorios, talleres, campos deportivos, así como en áreas comunes y administrativas.

Líneas de acción

- Gestionar la infraestructura y equipamientos requeridos para llevar a cabo las actividades propias de la Unidad.
- Realizar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos requeridos en el proceso educativo.

Indicador	2020	2021	2022	2023
Número de aulas habilitadas para su uso docente.	30	40	45	45
Número de laboratorios habilitados para uso docente.	19	23	23	23
Número de oficinas habilitadas para uso administrativo.	17	20	20	20
Porcentaje de capacitación para personal de la Unidad Académica sobre programa de protección civil.	10	30	50	100



UES

Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimularé mi Espíritu

**UNIVERSIDAD
ESTATAL DE SONORA**

Plan de Desarrollo Unidad Académica Navojoa

2019-2023